

Samborondón, 3 de julio de 2017

Señor

LEONARDO ANDRÉS PINOARGOTE PERALTA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de poner en su conocimiento que en el acto constitutivo de la compañía denominada **SOLULOGIC S.A.**, celebrado el día de hoy, los accionistas fundadores de dicha empresa tuvimos el acierto de elegirlo como **GERENTE GENERAL** de la misma por el plazo de **CINCO AÑOS**. De conformidad con el Artículo Vigésimo Séptimo del Estatuto Social de la Compañía le corresponderá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, en forma individual, pero deberán actuar en todo momento con estricta sujeción a las políticas y lineamientos fijados por la Junta General de Accionistas. **LIMITACIONES:** El Gerente General

querirá contar con la autorización expresa y por escrito del Presidente o de la Junta General de accionistas para realizar los siguientes actos: **A)** Aperturar o cerrar cuentas bancarias, así como a modificar los registros de las firmas autorizadas en las mismas; **B)** Solicitar créditos directos o cuenta de la Compañía o constituirlos en garante de terceros, por un monto igual o mayor a cinco mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (USD\$5.000,00); **C)** Enajenar o constituir gravámenes respecto de los activos fijos de la Compañía, al igual que respecto de marcas o nombres comerciales de propiedad de la misma. En consecuencia tendrá los derechos, obligaciones y deberes que como administrador le corresponden conforme al presente Estatuto Social y a la Ley de Compañías vigente respecto a todas las operaciones, negocios, giros y actos de la Compañía.-

Estatuto Social de la compañía **SOLULOGIC S.A.** consta en la Escritura Pública que autorizó el Notario Titular Quincuagésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Ab. Marco Angelo Ottati, el 3 de julio de 2017.-

Atentamente,

René Vivar

RENÉ ANDRÉS VIVAR CHACÓN
ACCIONISTA FUNDADOR

RAZÓN: Declaro que acepto el cargo para el que he sido designado, que soy de nacionalidad ecuatoriana y portador de la cédula de ciudadanía número 091594419-3. Samborondón, 3 de julio de 2017.-

Leonardo Pinoargote Peralta

LEONARDO ANDRÉS PINOARGOTE PERALTA
GERENTE GENERAL





REGISTRO
MERCANTIL
DURÁN
SAMBORONDÓN

DIRECCIÓN NACIONAL
DE REGISTRO DE
DATOS
PÚBLICOS

TRÁMITE NÚMERO: 1317

87365671QFHQFP

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	1056
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/07/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	575
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

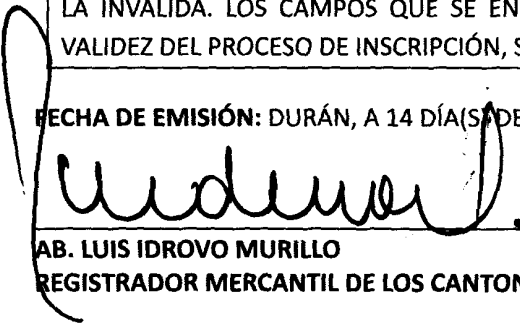
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SOLULOGIC S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	PINOARGOTE PERALTA LEONARDO ANDRES
IDENTIFICACIÓN:	0915944193
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 14 DÍAS DEL MES DE JULIO DE 2017



AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

ESPACIO EN
BLANCO

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
SERVICIO DE COMPAÑIAS DE CREDITO

27 JUL 2017

RECIBIDO

Hora: 9:30 T.M.

ESPACIO EN
BLANCO